

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

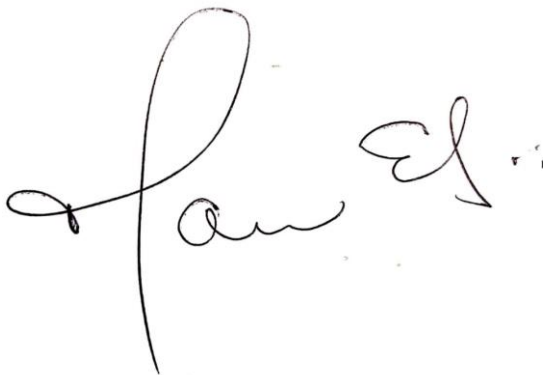
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 333/2021

REFERENCIA: INVESTIGACION ADMINISTRATIVA No. 15032021-003

PARTES: CONSTRUCTORA EMMA LTDA

AUTO: CON FECHA 21 DE JUNIO DE 2021 MEDIANTE EL CUAL SE REPROGRAMA DILIGENCIA DE VERSIÓN LIBRE Y ESPONTÁNEA EN LA INVESTIGACIÓN DE REFERENCIA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2021 A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.



PD. MARIA DEL ROSARIO ESCUDERO LOZANO

ASESORA JURÍDICA CP05.



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA -
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

Cartagena D. T. y C., Veintiuno (21) de Junio de dos mil veintiuno (2021).

Expediente No. 15032021-003— Investigación Administrativa “Embarcadero Emma”

Teniendo en cuenta que con fecha 22 de Enero de 2021 fue proferido auto que ordena iniciar averiguación preliminar en contra de la sociedad Constructora Emma LTDA por presunta ocupación y/o construcción indebida sobre áreas con características técnicas de aguas marítimas, playa marítima o terreno de bajamar en el cual se ordenó escucharlo en diligencia de versión libre y espontánea; se procedió a fijar fecha adiada 22 de abril de 2021 a las 10:00 horas a fin de realizar la diligencia ordenada, la cual no pudo llevarse a cabo.

Por lo anterior, este despacho procedió a fijar nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de versión libre y espontánea ordenada mediante el auto de fecha 22 de enero de 2021, para el día 23 de junio de 2021 a las 10:00 horas.

Sin demérito de lo anterior, se tiene que mediante documentación radicada con No.15202110549, Efraín Amín en calidad de representante legal de Constructora Emma LTDA solicitó aplazamiento de la diligencia de versión libre programada debido a compromiso previo adquirido.

Siendo así, este despacho procede a acceder a la solicitud impetrada reprogramando la diligencia de versión libre y espontánea programada a fin de que esta sea llevada a cabo en nueva fecha 06 de Julio de 2021 a las 10:00 horas a través de la aplicación Microsoft Teams, para la cual este despacho enviará de forma oportuna el Link de acceso y las instrucciones de la misma.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Capitán de Navío **DARÍO EDUARDO SANABRIA GAITAN**
Capitán de Puerto de Cartagena

PD. María Escudero Lozano